

## ADMINISTRACION LOCAL

26541

**RESOLUCION de 12 de septiembre de 1983, del Ayuntamiento de Viladecáns, referente al concurso-oposición libre, convocado para proveer en propiedad una plaza de Delineante del subgrupo de Técnicos de Administración Especial de este Ayuntamiento.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 195, de 16 de agosto de 1983, se publica convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Delineante del subgrupo de Técnicos de Administración Especial, dotada con el nivel 6, pudiendo presentarse instancias dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios que se refieran a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Viladecáns.

Viladecáns, 12 de septiembre de 1983.—El Alcalde accidental, Angel Batllé Monclús.—11.998-E.

26542

**RESOLUCION de 14 de septiembre de 1983 de la Diputación Provincial de Zaragoza referente al concurso para la provisión, en propiedad, de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado en la Zona de Daroca.**

Esta excelentísima Diputación Provincial, cumplimentando el artículo 61.1 del Estatuto Orgánico de la Función Recordatoria y del Personal Recaudador del Ministerio de Hacienda, así como también el artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, referente a oposiciones y concursos, hace pública la lista provisional de concursantes admitidos y excluidos en el concurso para la provisión, en propiedad, de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado en la zona de Daroca.

### Admitidos

#### Funcionarios provinciales:

D.ª María Jesús Romero de Claver.  
D. Miguel Sánchez Juan.  
D.ª Concepción Lozano Gómez.

#### Funcionarios del Ministerio de Economía y Hacienda:

D. Esteban González Millán.  
D. José Barrio Bondía.  
D. Juan Tudela Calero.  
D. Pascual Lafuente Martínez.  
D. Marco Antonio Castellano Bohórquez.  
D. Juan Arroyo Muñoz.

### Excluidos

Ninguno.

Lo que se publica a los consiguientes efectos de posibles reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca inserta esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar asimismo que de no existir reclamación alguna dicha lista quedará automáticamente elevada a definitiva sin nueva publicación.

Esta Corporación ha resuelto por acuerdo plenario de 31 de agosto del corriente año designar el Tribunal calificador que ha de juzgar los méritos y condiciones de los solicitantes al concurso que queda integrado por los señores siguientes:

Presidente: El de la Corporación, ilustrísimo señor don Florencio Repollés Julve.

#### Vocales:

Ilustre señor don Ernesto García Arilla, Secretario General de la Corporación; don Manuel Rubio Carnicer, Interventor de Fondos provinciales y don Adolfo José Cuartero García, Jefe provincial del Servicio Recaudatorio de Tributos del Estado, que actuará, a su vez de Secretario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en las disposiciones arriba citadas.

Zaragoza, 14 de septiembre de 1983.—El Presidente, Florencio Repollés Julve.—11 880-E.

26543

**RESOLUCION de 16 de septiembre de 1983, del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz), referente a las convocatorias para cubrir en propiedad las plazas que se indican.**

Convocatorias para cubrir en propiedad por oposición libre las siguientes plazas vacantes en la plantilla municipal: Una de Administrativo de Administración General; una de Lector-Cobrador del servicio de agua y otra de Operario de Limpieza viaria.

Las bases de las respectivas convocatorias, programas, ejercicios, etcétera, han aparecido insertas en el «Boletín Oficial

de la Provincia de Cádiz» números 201 y 203, de los días 2 y 3 de septiembre de 1983.

Retribuciones: Para la plaza de Administrativo, la correspondiente al nivel de proporcionalidad seis; para la plaza de Lector-Cobrador, las que pertenecen al nivel cuatro, y las asignadas al nivel 3 en lo que respecta a la plaza de Operario de Limpieza viaria.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias habrán de dirigirse al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Chipiona y presentarse en el Registro General del mismo en horas de oficinas (de nueve a trece treinta horas). También podrán enviarse conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A las instancias se acompañará carta de pago que acredite haber satisfecho en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento la cantidad de 1.500 pesetas (para la plaza de Administrativo) y 2.000 pesetas (en cuanto a las plazas de Lector-Cobrador y de Operario de limpieza viaria).

Se advierte que todos los demás anuncios relacionados con los expedientes de las expresadas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, conforme a lo prevenido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Chipiona, 16 de septiembre de 1983.—El Alcalde, Miguel Valdés Benítez.—12.032-E.

26544

**RESOLUCION de 21 de septiembre de 1983, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente al concurso-oposición libre para proveer 12 plazas de Médicos Psiquiatras de los Servicios Psiquiátricos de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.**

Concurso-oposición libre para proveer 12 plazas de Médicos Psiquiatras de los Servicios Psiquiátricos de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

#### Orden de actuación de los candidatos, previo sorteo realizado

1. D.ª María Isabel Sáez Ramos.
2. D. José Ignacio Mimenza Vicandi.
3. D. Eduardo Martínez González.
4. D.ª Victoria Felisa Cambronero Julian.
5. D. José Francisco Montilla García.
6. D. Emilio Federico Benítez Hita.
7. D.ª Teresa González Gólet.
8. D. Jaime Fernández Cortés.
9. D. Fernando Lamata Cotanda.
10. D. Herminio López Gosp.
11. D.ª Rosa Alvarez Quevedo.
12. D. José Zamora Ferrón.
13. D.ª María Visitación Quintas López.
14. D. Néstor Martínez-Jordán Pérez.
15. D.ª Luisa Gil López.
16. D. Leopoldo Molina Brito.
17. D. Manuel Conde Díaz.
18. D.ª Olga Gutiérrez Torres.
19. D.ª Carmen Cuesta Titos.
20. D. Santiago Sánchez Tapioles.
21. D. José Manuel Jaquotot Arnaiz.
22. D.ª Pilar Samada Romero.
23. D. Antonio Adam Donat.
24. D.ª María Teresa Orient López.
25. D. Fernando Frades Larumbre.
26. D.ª María Teresa Capilla Roncero.
27. D. Juan Luis Vélez Noguera.
28. D.ª Carmen Gutiérrez Marin.
29. D.ª Dolores Noval Lamas.
30. D. José Eladio Iglesias Rodríguez.
31. D. Javier Díaz Estévez.
32. D. Francisco Manuel Martínez Gaveiro.
33. D.ª Herminia Rita López López.
34. D. Alfonso Prieto Rodríguez.
35. D. Ulises Bidón Vigil de Quiñones.
36. D. Luis Fernando Pérez Torres.
37. D. Félix Luis Reina Galán.
38. D. Francisco Miguel Ferrer Sánchez.
39. D.ª Remedios Dorado García.
40. D. Francisco Yanes Sosa.
41. D. Amando de Bernardo Barrio.
42. D. Ignacio Guajardo-Fajardo Ibarra.
43. D. Juan José Baturone Díaz.
44. D. Manuel Gutiérrez Infantes.
45. D. Vicente Merino Garrido.
46. D. Eusebio Santisteban Costán.
47. D. Jesús Manuel Cabezudo Artero.
48. D. Jesús Pascual de la Cal Zatarain.

#### Comienzo de los ejercicios

El primer ejercicio de este concurso-oposición dará comienzo el próximo día 10 de noviembre (jueves) de 1983, a las diez horas, en la Facultad de Medicina, sita en la avenida del Doctor Fedriani, sin número, de esta capital.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base séptima de las reguladoras del concurso-oposición de referencia.

Sevilla, 21 de septiembre de 1983.—El Presidente.—12.650-E.